

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PROVEEDORA NACIONAL DE FRUTAS Y VERDURAS PRONAFRUYER CA

Presente.-

Distinguidos señores:

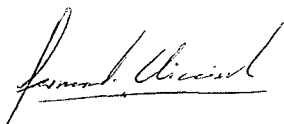
Pongo en su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2016:

1. La compañía se constituyó legalmente el 27 de abril del 2015.
2. Durante el ejercicio económico 2016 la compañía no reporta conflictos administrativos, laborales, ni legales de ninguna clase.
3. Durante el ejercicio económico 2016 la compañía prestó servicios de asesoramiento para varios proyectos por la suma de US\$ 180,00 (Ciento ochenta 00/100 dólares), de esta manera se continúa con el principio de negocio en marcha que es la razón de ser de la compañía.
4. Durante este período contable se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
5. Al cierre del período fiscal, esto es, al 31 de diciembre de 2016 la compañía obtuvo una Utilidad Contable después de impuestos por la suma de US\$ 4,83 (Cuatro con 83/100 dólares).

Tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas en el año 2016, Proveedora Nacional de Frutas y Verduras Pronafruver C.A. continúa sus operaciones en el mercado local.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Ing. Juan Fernando Chicaiza Gómez

GERENTE GENERAL